



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe

- a) Cuál es la política pública en materia sanitaria que dispondrá el Ministerio de Salud de nuestra provincia para el periodo 2022/2024;
- b) Estrategia para que la misma se vea cristalizada sobre todos los niveles de atención de la red provincial de salud;
- c) Si se ha previsto la construcción de dispositivos, medidas o estrategias sanitarias específicas, tendientes al abordaje integral de este momento de la pandemia, más allá de la Campaña Nacional de Vacunación Contra el COVID 19 al cual nuestra provincia ha adherido;

Silvia Ciancio
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La salud es uno de los derechos fundamentales de los sujetos sociales que conformamos este territorio. Nuestra provincia ha sido pionera en la puesta en marcha de la estrategia de Atención Primaria de Salud y la descentralización como política pública.

La construcción de centros de atención primaria de la salud, la constitución de redes de atención por niveles, la adecuación de los espacios físicos y la puesta en marcha de proyectos y programas de salud pública han sido el estandarte provincial y motivo de cerebro de la salud colectiva.

La planificación en salud con sus planes, proyectos y programas cristaliza la política pública dentro de un territorio.

El advenimiento de la pandemia de Covid 19 ha impuesto un giro inesperado sobre la vida cotidiana y eso ha implicado cambios en la planificación en salud. Si bien; ha afectado la organización de la planificación; entendemos que hubo tiempo suficiente para poder re-organizarse y re-pensarse.

Conocer cuáles son los principales ejes de trabajo que tiene la cartera sanitaria y cuál es su política pública resulta de vital importancia para la vida de las y los santafecinas/os.

A partir de enero de 2021, comenzó el Plan estratégico de vacunación contra la COVID 19. Esta estrategia fue pensada de acuerdo a los lineamientos internacionales y a las recomendaciones de organismos especializados con el objetivo primordial de mitigar los efectos del coronavirus tanto a nivel de la salud de las poblaciones como de las cuestiones económicas devenidas de la pandemia sobre las comunidades. Nuestra provincia ha adherido a la campaña nacional de vacunación, disponiendo de algunos lugares específicos de vacunación y la distribución de los recursos materiales para el acercamiento de los insumos a los y las santafecinos/as.

Gran parte de los recursos materiales y humanos se han destinado a una de las estrategias sanitarias más importantes de los últimos tiempos; pero



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

entendemos que la Campaña de vacunación y el coronavirus si bien son elementos importantes no son los únicos de los cuales un Ministerio como el nuestro debe atender; sobre todo contemplando los antecedentes en la construcción de salud pública de nuestra provincia.

Por esto creemos importante conocer la política pública, su cristalización en planes y proyectos y cómo los mismos deben llegar a todos los niveles de atención de la red santafecina.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen.

La salud es uno de los derechos fundamentales de los sujetos sociales que conformamos este territorio. Nuestra provincia ha sido pionera en la puesta en marcha de la estrategia de Atención Primaria de Salud y la descentralización como política pública.

La construcción de centros de atención primaria de la salud, la constitución de redes de atención por niveles, la adecuación de los espacios físicos y la puesta en marcha de proyectos y programas de salud pública han sido el estandarte provincial y motivo de cerebro de la salud colectiva.

La planificación en salud con sus planes, proyectos y programas cristaliza la política pública dentro de un territorio.

El advenimiento de la pandemia de Covid 19 ha impuesto un giro inesperado sobre la vida cotidiana y eso ha implicado cambios en la planificación en salud. Si bien; ha afectado la organización de la planificación; entendemos que hubo tiempo suficiente para poder re-organizarse y re-pensarse.

Conocer cuáles son los principales ejes de trabajo que tiene la cartera sanitaria y cuál es su política pública resulta de vital importancia para la vida de las y los santafecinas/os.

A partir de enero de 2021, comenzó el Plan estratégico de vacunación contra la COVID 19. Esta estrategia fue pensada de acuerdo a los lineamientos internacionales y a las recomendaciones de organismos especializados con el objetivo primordial de mitigar los efectos del coronavirus tanto a nivel de la salud de las poblaciones como de las cuestiones económicas devenidas de la pandemia sobre las comunidades.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Nuestra provincia ha adherido a la campaña nacional de vacunación, disponiendo de algunos lugares específicos de vacunación y la distribución de los recursos materiales para el acercamiento de los insumos a los y las santafecinos/as.

Gran parte de los recursos materiales y humanos se han destinado a una de las estrategias sanitarias más importantes de los últimos tiempos; pero entendemos que la Campaña de vacunación y el coronavirus si bien son elementos importantes no son los únicos de los cuales un Ministerio como el nuestro debe atender; sobre todo contemplando los antecedentes en la construcción de salud pública de nuestra provincia.

Por esto creemos importante conocer la política pública, su cristalización en planes y proyectos y cómo los mismos deben llegar a todos los niveles de atención de la red santafecina.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser 'Silvia Ciancio', con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial